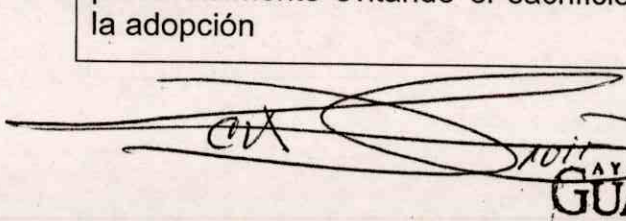

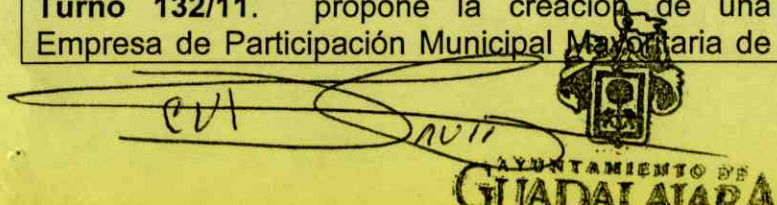


AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ
INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
12 DE AGOSTO DE 2015

ASUNTO	TRAMITE
<p>Acuerdo Legislativo 1224-LX-15. En donde se exhorta a este Ayuntamiento, a fin de que tenga a bien implementar o en su caso fortalecer un programa de aplicaciones y cumplimiento de la Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADES-007/2008</p>	<p>Se propone archivar el asunto, toda vez que, el municipio de Guadalajara cuenta con reglamentos de manejo de residuos. Por otro lado en reunión de trabajo de asesores celebrada el 14 de Julio de 2015, convocada por la Regidora Verónica Flores para la revisión de una iniciativa del reglamento de Manejo de Residuos, se acordó proponer a los regidores de las comisiones de Gobernación y Medio Ambiente, que la misma se rechazará, toda vez que, se encontraba obsoleta por varias de las normas legales actuales y vigentes, además de que la Regidora presidente de la Comisión de Gobernación solicitaría al Director de Manejo de Residuos el Plan de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos presentado a la SEMADET y con el trabajar en el diseño de un reglamento mas actual.</p>
<p>Acuerdo Legislativo 672-LX-13. donde se exhorta a la Secretaria de Desarrollo Social, Sistema DIF Estatal, Secretaria de Desarrollo e Integración Social, Secretaria de Salud, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, todos del Estado de Jalisco, así como a los 125 municipios de la entidad para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, celebren convenio de colaboración para la definición de acciones que permitan hacer frente de manera preventiva, a las eventuales contingencias con motivo del inicio de la estación invernal.</p>	<p>Se propone archivar el asunto, toda vez que, el exhorto esta dirigido esencialmente a las dependencias del ejecutivo Estatal, las que en todo caso pudieron proponer un la suscripción de un convenio de coordinación para atender el fin que propone el acuerdo legislativo de referencia.</p>
<p>Acuerdo Legislativo 841-LX-14. en donde se exhorta a este Ayuntamiento a efecto de que se adopten medidas para la protección de animales, primordialmente evitando el sacrificio y priorizando la adopción</p>	<p>El acuerdo legislativo se atendió mediante la iniciativa de Decreto del Regidor David Contreras Vázquez, que presento el 14 de Noviembre de 2014 al pleno del Ayuntamiento, la cual propone que se celebren convenios de colaboración y coordinación para la protección y mitigación de la violencia en animales domésticos de no consumo humano y las especies de la vida silvestre con la Federación y el</p>

CV


 AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

	<p>Gobierno del Estado de Jalisco.</p> <p>Tanto la Federación como el Gobierno del Estado por sus respectivas dependencias manifestaron el interés de suscribir dicho instrumentos jurídicos, para lo cual se llevaran a cabo mesas de trabajo con los tres niveles de gobierno en las que se pueda determinar las facultades y obligaciones de cada nivel de gobierno.</p>
<p>Acuerdo Legislativo 769-LX-14. en donde se les exhorta para que en principio de cuentas generen sus reglamentos en materia de residuos y sus programas de recolección, separación de residuos y la disposición final de los mismos</p>	<p>Mediante oficio No. DMR/837/14 el Secretario del Medio Ambiente informa que el Programa de Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de Guadalajara esta en proceso de revisión, al igual que los siguientes planes:</p> <p>Plan de Manejo Integral para aceite vegetal; para cacharros y muebles, llantas y escombro; para pilas y baterías; Residuos Electrónicos y residuos peligrosos biológico infecciosos.</p> <p>Por lo tanto se esta dando cumplimiento al exhorto por parte del Gobierno Municipal de Guadalajara.</p>
<p>Acuerdo Legislativo 773-LX-14. mismo que propone que los municipios del estado de Jalisco, cuenten con 1-. Los Instrumentos normativos (reglamento); 2-. Realicen su programa de manejo de residuos sólidos urbanos, y 3-. Se busque obtener la infraestructura necesaria, en lo relacionado a la limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos.</p>	<p>Como ya señalo en el Acuerdo Legislativo 1224-LX-15, en próximas fechas se llevaran a cabo mesas de trabajo para la actualización del reglamento para la gestión de manejo de residuos, además la Secretaria de Medio Ambiente hizo entrega al SEMADET de Plan de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos para su revisión y aprobación. En lo que se refiere al punto 3 del acuerdo legislativo se llevaron a cabo mesas de trabajo para la revisión de la Concesión con Caabsa Eagle, S.A. de C.V. misma que es concesionaria de la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos.</p>
<p>Turno 190/07. Iniciativa de la Regidora Celia Fausto Lizaola, para que se realice una investigación sobre la expedición de dictámenes, permisos, certificados y licencias a favor de Constructora Pañol, S.A. de C.V., respecto de las obras de construcción que se realizan en el predio "Los Colomitos", ubicado en Calzada Federalismo Norte 2135, de la Colonia Jardines de Atemajac, de Guadalajara, Jalisco.</p>	<p>Acuerdo: se propone se dictamine en el sentido de instruir a la Sindicatura y la Contraloría para que estas en coordinación rindan informe sobre la expedición de dictámenes, permisos, certificados y licencias, así como la situación jurídica que guarda el predio "Los Colomitos", ubicado en Calzada Federalismo Norte 2135, de la Colonia Jardines de Atemajac, de Guadalajara, Jalisco.</p>
<p>Turno 132/11. propone la creación de una Empresa de Participación Municipal Mayoritaria de</p>	<p>Acuerdo: se rechaza la iniciativa por carecer de un análisis de las repercusiones que señala el artículo 90 del Reglamento del</p>



 EVI

 AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

manejo de residuo sólido con fines de reciclaje	Ayuntamiento de Guadalajara.
Turno 28/12. De la iniciativa que tiene por objeto la implementación, instalación y operación de un sistema de captación de agua pluvial en los edificios públicos propiedad del Ayuntamiento. Turno 107/13. que propone implementar un sistema de captación de agua pluvial en este palacio municipal.	Acuerdo: se propone que estas iniciativas se dejen a la próxima administración municipal, toda vez que, el presidente municipal electo ha manifestado interés en el tema. (Occidental 24 de Abril de 2015) http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n3784788.htm
Turno 113/13 De la iniciativa que propone modificar el presupuesto de egresos de Guadalajara para el ejercicio fiscal 2013, para un programa de agricultura familiar, así como un programa de combate al muérdago	Acuerdo: se dictamino la iniciativa en rechazo debido a que el fin propuesto ya se cumplió. Los motivos se exponen en el dictamen del turno referido.
Turno 218/13. De la iniciativa que tiene por objeto derogar los artículos tercero y cuarto del Decreto D 63/42/08 y en consecuencia dejar sin efecto el contrato de "Quema y Aprovechamiento de Biogás generado en el relleno sanitario de los Laureles.	Acuerdo: se elabore la iniciativa en el sentido de instruir a la Sindicatura a que en un termino no mayor a 30 días informe al pleno sobre la procedencia o no de los puntos que propone.
Turno 227/13. De la iniciativa que propone una estrategia para combatir el problema de la contaminación por ruido que aqueja la ciudad de Guadalajara	Acuerdo: se propone que quede para que la siguiente administración municipal la dictamine en razón de carecer de presupuesto para el proyecto además del fin ser loable.
Turno 151/14. De la iniciativa que tiene por objeto crear un programa de forestación y reforestación en áreas verdes y espacios públicos a través de una campaña de donaciones de arboles	Acuerdo: que la comisión se manifieste a favor de la propuesta y se dictamine a favor. Tramite: se le consulto a la Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático.
Turno 204/14. De la iniciativa que tiene por objeto suscribir un convenio de coordinación con el Gobierno del Estado y la Federación, en materia de Inspección Ambiental	Acuerdo: se propone reenviar oficio a los gobiernos del Estado y la Federación; cabe mencionar que ya fueron enviados los oficios 002, 004, 005, 006 y 007 suscritos por el Regidor David Contreras Vázquez. De los cuales únicamente se tiene respuesta de la Unidad Departamental de Inspección Ambiental de Guadalajara.
Turno 236/14. De la iniciativa que propone la celebración de convenios de colaboración y coordinación para la protección y mitigación de la violencia en animales domésticos de alto consumo	Acuerdo: reenviar oficios; se le sugiere a la SEMADET lleven a cabo la coordinación de las mesas de trabajo para la elaboración del convenio en el que se establezcan los compromisos. Tanto la Federación como el Gobierno del Estado por sus respectivas

humano y las especies de la vida silvestre.	dependencias manifestaron el interés de suscribir dicho instrumentos jurídicos, para lo cual se llevaran a cabo mesas de trabajo con los tres niveles de gobierno en las que se pueda determinar las facultades y obligaciones de cada nivel de gobierno.
Turno 010/15. De la iniciativa que propone el diseño de un programa para acopiar el papel de impresión utilizado por las dependencias municipales	Acuerdo: enviar oficios a empresas interesadas en participar en el programa con una propuesta de recolección de papel usado y el intercambio por nuevo. Tramite: Se giraron los oficios 015, 093, 095, 096 y 097, suscritos por el Regidor David Contreras Vázquez.
Turno 189/11. De la iniciativa que propone implementar medidas a favor del medio ambiente. Este turno en sesión de Ayuntamiento del 14 de abril de 2011 se aprobó que fuera turnado a la comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género como convocante y Medio Ambiente como coadyuvante; quien preside la primera comisión propone al Pleno que éste sea returnado a la comisión de Medio Ambiente por ser materia de su competencia, el cual fue aprobado en sesión del 21 de mayo de 2015	Acuerdo: se consulte a la Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático. Tramite: se giro el oficio 088/2015 suscrito por el Regidor David Contreras Vázquez, solicitando su opinión al respecto
Turno 88/15. De la iniciativa que propone diseñar el Plan de Manejo para la Recolección, Tratamiento y Disposición Final de Televisores obsoletos para su Uso.	Acuerdo: se consulte a la Secretaria de Medio Ambiente y Cambio Climático. Tramite: se giro el oficio 087/2015 suscrito por el Regidor David Contreras Vázquez, solicitando su opinión al respecto

Atentamente

CV
AVT



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA
LIC. DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ

Lic. David Contreras Vázquez
Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara